

Estimados Colegiados:

Os damos traslado de Información de interés sobre el Nuevo “Asistente Virtual Tributario Atrian” que remite la Agencia Tributaria de Andalucía.

Un cordial Saludo  
Servicios de Secretaría

---

**Asunto:** ASISTENTE VIRTUAL TRIBUTARIO ATRIAN para ITPAJD e ISD

**ASISTENTE VIRTUAL TRIBUTARIO ATRIAN para ITPAJD e ISD**



Buenas tardes:

Les informamos que se encuentra disponible en la web de la Agencia de Andalucía el Asistente **Virtual Tributario**, se trata de una **nueva herramienta para incrementar y mejorar la asistencia en la información tributaria.**

*Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla [www.icpse.es](http://www.icpse.es)*

*Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado*



De este modo, se ofrece un canal de atención inmediata en la resolución de las preguntas más frecuentes en los **impuestos de Sucesiones y Donaciones y Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados**.

<https://www.juntadeandalucia.es/agenciatributariadeandalucia/asistente-virtual>

El Asistente Virtual Tributario está basado en un software automatizado de mejora continua, mediante la revisión e incorporación de las preguntas frecuentes formuladas por los usuarios y especialmente por los profesionales Tributarios.

La elaboración e implantación de este proyecto se ha desarrollado por equipos de la Agencia Tributaria de Andalucía y la Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego, con el objetivo de ofrecer un **nuevo canal de atención en el servicio de información tributaria**.

Esperamos que esta nueva herramienta facilite el cumplimiento cooperativo de las obligaciones tributarias a través de los profesionales que actúan como representantes de la ciudadanía.

Agradeciendo de antemano su colaboración, solicitamos la mayor difusión entre sus colegiados y asociados.

**Saludos cordiales**

**Agencia Tributaria de Andalucía**



*Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla* [www.icpse.es](http://www.icpse.es)

*Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado*

